

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1578-2002

CELEBRADA EL 21 DE JUNIO, 2002.

ARTICULO I, inciso 1)

SE ACUERDA invitar al estudiante Sergio Pineda a la presente sesión, en el momento en que se reciba la visita de los miembros del Tribunal Electoral Universitario, para analizar los resultados de elección de dos miembros externos del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe nota CEU-09-2-298 del 9 de junio del 2002 (REF. CU-228-2002), suscrita por la Dra. Evelyn Gutiérrez Soto, Administradora del Centro Universitario de Puntarenas, en la que remite el diagnóstico realizado por la psicóloga Kathia María Araya Prado, sobre el comportamiento organizacional en ese Centro Universitario.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la información y se traslada el oficio CEU-09-2-298 al Director de Centros Universitarios, para su conocimiento.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 3)

Después de recibir la visita del Lic. Guillermo Arroyo Muñoz, Director General de Adaptación Social, con el fin de analizar las posibilidades reales de los estudiantes privados de libertad, SE ACUERDA:

- 1. Agradecer al Lic. Guillermo Arroyo su participación en la presente sesión del Consejo Universitario.**
- 2. Solicitar al Lic. Arroyo que designe a los funcionarios de parte del Ministerio de Justicia, para que se integren a la Comisión que analizará y propondrá reformas al Convenio entre la UNED y el Ministerio de Justicia, para la atención de los estudiantes de la UNED que se encuentran en centros penales.**
- 3. Incorporar en la Comisión de parte de la UNED a la Licda. Nidia Herrera y al Lic. Jorge Múnera.**
- 4. Solicitar a la Licda. Nidia Herrera que se comuniquen con la Dirección de Adaptación Social y coordine con quien corresponda en el Ministerio de Justicia, la atención de la situación planteada por el estudiante Rodrigo Guevara.**
- 5. Solicitar a la Comisión de Desarrollo Académico que coordine con la Comisión que estudiará el Convenio con el Ministerio de Justicia, la atención de los temas que han sido objeto de discusión por parte del Consejo Universitario.**

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio FEUNED-0294-2002 del 21 de junio del 2002 (REF. CU-239-2002), suscrito por la Srta. Xiomara Araica, Secretaria de la Federación de Estudiantes, en el que transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la FEUNED, en acta No.128, capítulo tercero, artículo trigésimo, sobre la participación de la Srta. Marbelly Vargas Urbina, en la LXVI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará en León, Nicaragua, los días 4 y 5 de julio del 2002.

SE ACUERDA:

Autorizar la participación de la Srta. Marbelly Vargas Urbina, Presidenta de la Federación de Estudiantes de la UNED, en la LXVI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará en León, Nicaragua, los días 4 y 5 de julio del 2002.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$460 (cuatrocientos sesenta dólares), equivalente a cuatro días.
- ◆ Fecha de salida del país: 3 de julio del 2002.
Fecha de regreso al país: 6 de julio del 2002.

Los fondos se tomarán del presupuesto correspondiente a la Federación de Estudiantes.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5-a)

Se recibe la información brindada por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, sobre la LXVI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) que se realizará en León, Nicaragua, los días 4 y 5 de julio del 2002.

SE ACUERDA:

Autorizar la participación del Lic. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Vicerrector Ejecutivo, en la LXVI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) que se realizará en León, Nicaragua, los días 4 y 5 de julio del 2002.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ El pago del pasaje aéreo San José-León, Nicaragua-San José.
- ◆ Un adelanto de viáticos de \$435 (cuatrocientos treinta y cinco dólares), equivalente a tres días.
- ◆ Fecha de salida del país: 3 de julio del 2002.
Fecha de regreso al país: 6 de julio del 2002.

Los fondos se tomarán del presupuesto correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

En vista de que el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, participará en la Conferencia Internacional México Centroamérica “La Educación Superior Universitaria en Centroamérica y el Plan Puebla Panamá” que se realizará los días 24 y 25 de junio del 2002, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, SE ACUERDA:

Nombrar a la Licda. Silvia Abdelnour Esquivel como Rectora a.i., del 24 al 26 de junio del 2002.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 7)

Se recibe oficio del 22 de mayo del 2002 (REF. CU-229-2002), suscrito por el Lic. Alexis González Campos, estudiante de la Universidad, en el que solicita que se le incluya en la próxima graduación, dado que desde el 6 de mayo pagó los derechos y presentó los documentos correspondientes.

SE ACUERDA:

Remitir a la Oficina de Registro la solicitud del estudiante Alexis González, para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 8)

Se recibe oficio AI-286-2002 del 10 de junio del 2002 (REF. CU-240-2002), suscrito por el Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, en el que solicita autorización para integrarse como miembro de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES).

SE ACUERDA:

Autorizar la inscripción del Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, en la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), por un monto de \$410 anuales.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 9)

Se conoce nota OR-Grad 2002-143 del 10 de junio del 2002 (REF. CU-222-2002), suscrita por la Sra. Susana Saborío, Encargada de Graduación y Certificaciones, en la que remite el cronograma oficial para los Actos Protocolarios de la Segunda Promoción del año en curso, así como la lista de estudiantes que se gradúan.

SE ACUERDA:

1. Solicitar a la Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, que coordine la participación de los miembros de este Consejo en los actos protocolarios de la Segunda Promoción de graduados del presente año.
2. Extender una felicitación a los siguientes funcionarios que se gradúan en esta promoción y desearles el mayor de los éxitos:
 - ◆ María Elena Benavides Barquero, Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar.
 - ◆ Noilly Marín Guzmán, Diplomado en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos
 - ◆ Helen Mora Valverde, Diplomado en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos.

ACUERDO FIRME

AMSS